equipos y materiales de laboratorios en general
reactivos de análisis clínicos
servicio técnico garantizado

EXIMPAR SRL

COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS n.c.p.

PARAGUARI 942 - TEL. (021) 494 022 / 451 273 - FAX: 494 023 - ASUNCION - PARAGUAY

TIMBRADO Nº 14211249
Fecha Inicio Vigencia: 20/julio/2020
Válido hasta el 31/julio/2021
RUC: 80002596-2
NOTA DE REMISION
001-001 Nº 0016797

Fecha de Emisión: 18 de Noviembre de 2020

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: I. I. C. S. RUC o C.I.C.: 80006930-7

Domicilio: Campus Universidad

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Comprobante de Venta: **FACTURA** Comprobante de Venta Nº:

Nº de Timbrado: Fecha de Expedición:

Fecha de inicio del traslado: 18/11/2020 Fecha estimada de término de traslado:

Dirección del punto de partida: Paraguarí Nº 942

Dirección del punto de llegada: Campus Universitario

Ciudad: San Lorenzo Departamento: Central

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada: Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del vehículo: Hyundai - H1 Nº de Registro Único del Automotor (RUA): BGU 795

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido ó Razón Social: Fernando Mora RUC o C.I.C.: 607.359

Domicilio: Fernando de la Mora - Zona Norte

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE MERCADERÍA
		Según LPN Nº 01/2020
		Orden de Compra Nº 131/2020
		Le remitimos como sigue
2000	Unid.	Puntas Amarillas p/pipeta automática, vol. 2-200 ul
2000	Unid.	Puntas Azules p/pipeta automática, vol. 50-1000 ul

REPUBLICA DEL PARAGUAY · INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DIVISION DE SUMINISTRO

Lic. Guillermina Ferreira
Jefa - Control Interno

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: Diana Sanchez Céd. de Identidad: 3.184.284

Imp. MODELO S.A. - RUC: 80003966-1 - Tte. Fariña 242 e/ Yegros e Iturbe - Tel.: 493 438/9 - Habilitación Nº 1022
30 Tal. / 50 x 4 / Del 16.501 al 18.000 / Julio 2020

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: REMITENTE
TRIPLICADO: TRANSPORTISTA
CUADRUPLICADO: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA